REPRESENTACIONES IMPOCATALONIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en dólares)

NOTA 1.- OPERACIONES

REPRESENTACIONES IMPOCATALONIA S.A. fue constituida legalmente en la ciudad de San Francisco de Quito Capital de la República del Ecuador el 22 de diciembre de 1995, e inicia sus operaciones comerciales en 1997., con un capital suscrito y pagado de US. $ 2.000.00 dólares americanos.

Su objeto social es la comercialización, de motores, máquinas, equipos industriales, comerciales y domésticos. Otros servicios anexos.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros.

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados cumpliendo con la NIIF para PYMES.

b. Efectivo y Equivalente de efectivo.-

Registra los recursos de alta liquidez como efectivo disponible,

c. Instrumentos Financieros.-

La empresa tiene únicamente un activo financiero, que representa el efectivo en Caja General. No tiene pasivos financieros, así como tampoco Instrumentos de Patrimonio.

d. Inventarios.-

Los Inventarios se cuantifican al costo de adquisición. Es decir, al valor más bajo entre su costo y el valor neto de realización.

e. Interés Implícito.-
La empresa realiza sus ventas ordinarias al contado y eventualmente a crédito y sobre estas se cargan los intereses respectivos en caso de incumplimiento de pagos. La política es de 30 días crédito para clientes.

f. Propiedad, planta y equipo.-

La empresa utiliza el costo atribuido como costo, como lo permite la norma. El método de depreciación es el de línea recta, es el que se revisará al cierre de cada ejercicio fiscal.

La empresa contabilizará las vidas útiles estimadas de los bienes de Propiedad, planta y equipo, de conformidad a los criterios que exige la NIIF para PYMES

g. Beneficios Sociales por Pagar.-

No tenemos el valor de las provisiones de los Beneficios Sociales por Pagar a los empleados, por cuanto **NO** tenemos personal bajo rol.

h. Obligaciones Fiscales.-

Corresponde a los valores registrados del impuesto al valor agregado, efectuadas en las ventas realizadas por la Compañía en el mes de diciembre 2017, según el porcentaje previsto en el Reglamento y que serán pagados al mes siguiente.

I. Ingresos.-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos a la transacción, fluirán a la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien.

j. Impuesto a la renta.-

La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades.

k. Reserva Legal

Según las normas societarias, la Compañía debe apropiar por lo menos un 10% de utilidad anual hasta completar un 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, pero no puede ser repartida como utilidad.

I. Registros contables y unidad monetaria.-
Los registros contables de la Compañía se realizan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador, a partir del año 2000.

NOTA 3.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

CUENTAS	SALDO al 31/12/2017
Caja General	619,59

NOTA 4.- INVENTARIOS

Un detalle de los Inventarios al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

CUENTAS	SALDO al 31/12/2017
Inventarios	55.587,95

NOTA. 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo de esta cuenta esta compuesto de la siguiente manera:

ACTIVO FIJO

El movimiento del activo fijo fue como sigue:

	Saldo 31/12/2016	Adiciones Netas	Retiros Netos	Saldo 31/12/2017
Muebles y Enseres	5.238,26	0	0	5.238,26
Instalaciones	540,00	0	0	540,00
Total	5.778,26			5.778,26
- Depreciación Acumulada	-3.472,16	0	0	-3.472,16
Total Activo Fijo Neto	2.306,10			2.306,10

NOTA 6.- OBLIGACIONES CON EL IESS

No tenemos.

NOTA 7.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

El saldo de esta cuenta se compone por :

CUENTAS	SALDO al 31/12/2017
Impuestos IVA por pagar	176,34

NOTA 8.- OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS

No tenemos.

NOTA 9.- CAPITAL

El Capital suscrito y pagado de REPRESENTACIONES IMPOCATALONIA S.A., es de $ 2.000,00 compuesto por 2.000 acciones con un valor nominal de US$ 1 cada una, y está conformado de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO al 31/12/2017
Amores Cevallos Valeria Liszeth	0,24
Bordoy Gasco Francisco	1.999,76
Total	**2.000,00**

NOTA 10.- RESERVA LEGAL

La Compañía ha provisionado a la presente fecha un **75,79%** sobre sus utilidades.

CUENTAS	SALDO al 31/12/2017
Reserva Legal	**1.515,94**

NOTA 11.- GANANCIAS ACUMULADAS

La Compañía ha acumulado sus utilidades de ejercicios anteriores, desde el año 2000 al 2017.

CUENTAS	SALDO al 31/12/2017
Utilidades Acumuladas	31.955,21

NOTA 12.- OTRAS RESERVAS

La Compañía ha acumulado valores a la presente fecha $4.553,53 que corresponden a correcciones monetarias períodos anteriores y que a la fecha las hemos clasificado bajo este rubro.

CUENTAS	SALDO al 31/12/2017
Reserva por Valuación	4.553,53

NOTA 13.- INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Ventas y Costos de Ventas es como sigue:

CUENTAS	SALDO al 31/12/2017
Ventas	13.189,94
Costo de Ventas	8.393,96
Total	4.795,98
REPRESENTACIÓN DEL COSTO DE VENTAS	63,64 %

NOTA 14.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Compañía ha cumplido con las obligaciones contraídas con las Administración tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos. Ha presentado y cancelado las declaraciones mensuales del Impuesto al valor Agregado y del Impuesto a la Renta.

NOTA 15.- CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION COMERCIO E INVERSIONES

El 16 de noviembre de 2010, la Asamblea Nacional emitió el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones, que incluye incentivos y estímulos de desarrollo económico. Entre estos incentivos de carácter general, se establece la reducción progresiva de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años, éste último y final es del 22%. La exoneración de impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, la exoneración del anticipo del impuesto a la renta para toda inversión nueva, y la reforma al cálculo del anticipo de impuesto a la renta.

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros NO se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan reportado.

Francisco Bordoy

GERENTE GENERAL
IMPOCATALONIA S.A.

Aníbal Padilla

CONTADOR
IMPOCATALONIA S.A.